

La nueva Ley sobre radioaudición

Se crea un impuesto en sustitución de la tasa actual de licencias de radio

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 1.º de Enero aparece la ley que regula y cuya parte dispositiva dice así: Artículo 1.º Se crea por la presente ley, como parte integrante de la Hacienda del Estado, un impuesto sobre la radioaudición, quedando suprimidos los derechos y tasas que se perciben actualmente por la explotación de licencias de aparatos de radio.

Este impuesto es obligatorio en España y territorios de soberanía del Estado. El impuesto será exigible de toda persona natural o jurídica nacional o extranjera, que posea uno o más aparatos de radio aptos o adaptables para la recepción de las radioaudiciones.

Todo poseedor de más de un aparato en un mismo domicilio pagará una sola cuota.

Art. 2.º El impuesto sobre la radioaudición se percibirá con arreglo a la siguiente tarifa:

- a) Aparatos de hasta seis lámparas instalados en domicilio privado, 30 pesetas anuales. b) Idem de más de seis idem idem. c) Idem en automóviles, trenes o embarcaciones de lujo, 100. d) Idem instalados en establecimientos públicos, no comprendidos en el epígrafe 1.º, 100. e) Idem instalados en hoteles, restaurantes, salones de té, salones de baile, verbenas y Sociedades recreativas, 200. f) Establecimientos dedicados a la venta de aparatos de radio, 150. g) Altavoces en la vía pública conectados con aparatos de radio, por cada uno, 500.

La tarifa correspondiente a los epígrafes c), d), e) y f) se aplicará uniformemente a cualquier país que sea el número de lámparas de los aparatos instalados.

Art. 4.º Quedan exceptuados del pago de este impuesto los aparatos siguientes: a) Los instalados para servicio del Estado, Movimiento, Provincia y Municipio. b) Los instalados en los edificios de las Embajadas y Consulados del extranjero, desempeñados por sujetos del país que representen a España en los respectivos países.

Art. 5.º Todo poseedor de aparato de radio en este país que no sea el número de lámparas de los aparatos instalados, deberá presentar la oportuna alta en el citado mes.

Los que desearan poner en estado de funcionamiento aparatos de radio deberán darse de alta dentro del mes siguiente de la fecha de su adquisición o rehabilitación.

Art. 6.º El pago del impuesto lo efectuarán los poseedores de aparatos de radio por adelantado, y la liquidación se efectuará por semestres irreductibles, cualquiera que sea la fecha en que se produzca el alta o baja dentro del semestre.

En caso de venta de aparato, el comprador no podrá beneficiarse del impuesto que tenga satisfecho el vendedor.

Art. 7.º La gestión de este impuesto correrá a cargo de la Dirección General de la Contribución de Usos y Consumos, en cuya contribución quedará integrado.

La Inspección fiscal será organizada por el Ministerio de Hacienda, la que señalará asimismo las obligaciones que habrán de cumplirse a las empresas de radiodifusión, así como a fabricantes, vendedores y reparadores de aparatos de radio y empresas suministradoras de fluido eléctrico.

En provincias la Administración del impuesto dependerá de las Delegaciones de Hacienda.

Art. 8.º El fraude o la ocultación de este impuesto será sancionado en la forma siguiente: a) Por diferencias en el número de lámparas declaradas o en el uso a que se halle destinado el aparato.

una multa equivalente a la cuota anual que le corresponde pagar. b) Por ocultación total o por baja inexacta, una multa igual a cuota y media de la anual que le corresponde satisfacer. c) La reincidencia en cualquiera de los casos anteriores se castigará con una multa del duplo de la cuota anual que debería satisfacer.

Art. 10.º Del pago del impuesto, así como de las sanciones que se impongan por este concepto, responderá, en primer lugar, el aparato de radio, a cuya incautación se procederá de oficio, en sujeción a lo que en el caso que así proceda.

Art. 11.º Contra las liquidaciones que practique la Administración y contra las sanciones que imponga la misma puede recurrirse con arreglo al Reglamento de Procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas y disposiciones concordantes.

Art. 12.º La Dirección General de Correos y Telecomunicaciones facilitará al Ministerio de Hacienda relación de las personas que se hallen en posesión de licencias de radio en esta y en las provincias de Alava y Navarra, así como de las de las mil novecientas cuarenta y tres y los demás datos que en relación con este servicio los fueren interesados por este Departamento. A su vez, el Ministerio de Hacienda comunicará periódicamente a la referida Dirección General las altas y bajas que se produzcan en este servicio.

Art. 13.º A los efectos de esta ley, en las provincias de Alava y Navarra se tendrán en cuenta sus respectivas peculiaridades, mediante las disposiciones concordantes.

Art. 14.º Este impuesto empezará a obligar a partir de primero de Enero de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Art. 15.º Se autoriza al Ministerio de Hacienda para dictar las disposiciones pertinentes para ejecución de esta ley, quedando derogadas las anteriores que se opongan a la misma.

Dada en el Pardo, a treinta de Diciembre de mil novecientos cuarenta y tres.—Francisco Franco.

Llegada a Bilbao de los supervivientes del «Fernando L. de Ibarra»

BILBAO.—Llegaron a Bilbao los ocho supervivientes del vapor «Fernando L. de Ibarra», perdido el 20 de Diciembre frente a la playa de Beniche, al norte de Lisboa. Esta mañana, a las diez, en Baracaldé, organizado por la Compañía propietaria del buque, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de los 25 tripulantes que perecieron en el naufragio, entre los que figuraba el capitán don Miguel Ezaldí. Asistieron el segundo comandante de Marina, autoridades, jerarquías, familias de las víctimas, representantes de la empresa, supervivientes del «Fernando L. de Ibarra» y representantes de todas las casas nav.

Fallo del concurso de Nacimientos del Frente de Juventudes

Se presentaron 58 concursantes y se conceden nueve premios y numerosas menciones honoríficas

Reunidos en la Delegación provincial del Frente de Juventudes los camaradas José J. Sallinas García, jefe de la Sección de Centros de Enseñanza, que preside el Jurado; padre Valentín González, asesor religioso de «Auxilio Social»; padre Heraclio García, redactor del diario «Libertad»; padre Félix Monedero, capellán del Frente de Juventudes; Gregorio Sanz Rodríguez, administrador provincial del Frente de Juventudes, y Mariano Ramón Box, jefe de la Sección de Centros de Trabajo, que actúa de secretario, y atendiendo a las calificaciones y apreciaciones resultantes de las visitas domiciliarias efectuadas en los días 29, 30 y 31 de Diciembre próximo pasado, por

unanimidad adoptaron los acuerdos siguientes: Primer premio, Sanatorio Enfermería; segundo, Colegio de Nuestra Señora de Lourdes; tercero, Misioneros del Sagrado Corazón. Menciones honoríficas: Asilo de Caridad, Colegio de Jesús, María y José y Félix Sánchez Plaza.

Segunda categoría Primer premio, Hospital Militar; segundo, José Antonio Ferrández; tercero, José Nogués. Menciones honoríficas: María del Carmen Sarcaibar Mazariegos, María Teresa Criado del Rey y Antonio Roig.

Tercera categoría Primer premio, María del Carmen Cantalapiedra; segundo, Hospital Militar (segunda sala de Cirugía); y tercero, Angeles Rivera Martín. Menciones honoríficas: Juan Antonio y Fernando Arévalo, Pepito del Toro, Pedro Carretero Alvarez y Hospital Militar (sala de Medicina).

Tercero. Realizar la entrega de premios en forma solemne hoy, día 5 de Enero, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Cuarto. Extender y entregar certificados de cooperación a todos los concursantes que lo interesen.

Fallece el jefe del partido laborista inglés

LONDRES.—Ha fallecido el jefe del partido laborista y miembro del Parlamento, George Ridley. El finado llegó a la jefatura del partido laborista a los 57 años. En el pasado mes de Junio se opuso activamente al proyecto de integración del partido comunista dentro del laborista.

Se estima que el nuevo nombramiento de jefe del partido citado recaerá en miss Ellen Wilkinson, secretaria parlamentaria del ministro de Seguridad Interior y vicepresidente, en la actualidad, del partido laborista.—Efe.

LA VIDA EN PROVINCIAS

Los autores valencianos se constituyen en Sociedad.—Una nueva plaga del tabaco.—Homenaje al doctor Tapia.—Actuación del Cuadro Artístico del Frente de Juventudes.—Naufragio de un vapor pesquero

NUEVA SOCIEDAD DE AUTORES VALENCIANOS. Entre unos setenta autores valencianos de teatro se celebran reuniones para constituir una empresa mercantil que, convertida en teatro, dará a conocer las obras de todos ellos, tanto de los noveles como de los veteranos, estrenándose dichas obras previo el examen y aprobación de la empresa. Su sede estará en uno de los principales teatros de la ciudad y se formará una compañía para dicho fin.—Cifra.

FALLECIMIENTO DE UN EX COMBATIENTE DE LA DIVISION AZUL. SEVILLA.—Ha fallecido el fangalista Adolfo Martos Marroquí, ex combatiente de la División Azul. En Rusia, durante la vida de campaña, contrajo una grave enfermedad, a consecuencia de la cual ha fallecido ahora. El entierro se verificó esta mañana. A él asistieron las autoridades, jerarquías y numerosos camaradas de F. E. T. y de las J. O. N. S.—Cifra.

APARECE UNA PLAGA DEL TABACO. SEVILLA.—El ingeniero de la Sección Patológica del Centro de Fermentación de Tabacos de Sevilla, ha dirigido una advertencia a los agricultores en la que dice que se ha presentado este otoño en el campo una nueva plaga, consistente en una oruga, que ataca a las tierras sembradas de tabaco y leguminosas, causando bastantes estragos, especialmente en las patatas y en las plantas tabaqueras. Técnicamente se denomina «Prodenia litura», y aunque se la conocía en otras regiones campesinas españolas, no se presentó con carácter de plaga hasta el año 1937, siendo entonces la primera vez, y en el otoño que acaba de terminar se ha reproducido en la provincia sevillana. Dice finalmente que esta oruga procede de Egipto y que los fuertes fríos y escarchas de esta última semana han hecho que casi desaparezca, aunque se cree que esta desaparición sea temporal, por lo que ruega a los agricultores le faciliten toda clase de datos y observaciones para organizar una eficaz campaña de destrucción.—Cifra.

HOMENAJE AL DOCTOR TAPIA. Alicantante.—Organizado por los médicos componentes de la Sociedad constructora del Sanatorio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, recientemente

inaugurado, se ha celebrado un agasajo en honor del otorrinolaringólogo don Antonio Tapia, que vino de Madrid para asistir a la inauguración del establecimiento. Después de asistir a estos actos, en los que se ha puesto de manifiesto la admiración que la clase médica española siente hacia el doctor Tapia, éste emprendió el viaje de regreso a Madrid.—Cifra.

REPRESENTACIONES ARTISTICAS DEL CUADRO DEL FRENTE DE JUVENTUDES. ALICANTE.—Ha comenzado un ciclo de representaciones artísticas por toda la provincia, a cargo del grupo de Teatro de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes. La primera función se celebró en el teatro circo de Orihuela, totalmente lleno de público y de camaradas del Frente de Juventudes. Se puso en escena la obra «Estrellitas de Oro» y el romance «El caballo del Rey Sancho». Por último actuaron los coros de la organización. En el entreacto hizo uso de la palabra el asesor de cultura de la Delegación provincial, quien explicó los amplios planes artísticos que se tienen concedidos para este viaje en el que el grupo de Teatro de la Delegación provincial actuará en los salones más importantes de toda la provincia.—Cifra.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR PESQUERO. CADIZ.—Ha naufragado el vapor pesquero «Cantábrico, 3», según noticias recibidas del Estrecho. Los tripulantes, todos ellos naturales o vecinos de Cádiz, han podido ser salvados, y se encuentran en Algeciras. Se desconocen hasta ahora las causas del naufragio.—Cifra.

CONTINUAN SU VIAJE PARA MARRUECOS EL KALD AMERUEHEN Y EL CHERIF SIDI MOHAMED BEN GILED. BARCELONA.—El Kald Ameruehen y el Cherif Sidi Mohamed Ben Giled, que han permanecido tres días en Barcelona

Informe del jefe de la Aviación del Ejército norteamericano sobre la eficacia de los bombardeos

WASHINGTON.—El general Henry Arnold, comandante en jefe de la aviación del Ejército norteamericano, ha enviado un informe al secretario de Guerra en el cual declara, entre otras cosas: «Es evidente que en lo que a nosotros respecta vamos a llegar hasta el fin. Para nuestros enemigos el fin ya ha llegado. Destruir la voluntad de combatir es una de las finalidades secundarias de nuestra ofensiva aérea contra Alemania. Nuestro principal objetivo es, en estos momentos, hacer que la próxima invasión de Alemania sea lo menos costosa posible, reduciendo considerablemente el potencial de guerra del tercer Reich y sus satélites.» Refiriéndose a este programa, Arnold declara que los medios autorizados estiman que el ataque efectuado por «fortalezcas volantes» contra las fábricas Renault en Abril último equivalió a la destrucción de 3.000 camiones destinados a Alemania. Este resultado fue conseguido perdiendo únicamente cuatro aviones «B-17», mientras que en el curso de la operación fueron destruidos 47 cazas alemanes, 13 más probablemente destruidos también y seis averiados. Asimismo, de la destrucción de la fábrica Huls, en 22 de Junio último, por bombarderos del octavo cuerpo de Aviación, se deduce que el Eje perdió en tres meses la producción de caucho sintético. Refiriéndose al ataque contra la fábrica de aluminio de Heroya, en Noruega, del 24 de Julio, Arnold declara que es poco probable que nunca esta fábrica pueda ponerse de nuevo en marcha.—Efe.

Disposiciones oficiales

MADRID.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Decreto referente a la celebración de un concurso para la confección del billete de espectáculos públicos a fines de exacción del impuesto de Consumos de Lujo de la Contribución de Usos y Consumos. A continuación del decreto se insertan las condiciones aprobadas para la celebración del expresado concurso.

JUSTICIA.—Orden por la que se dispone que la Presidencia del Patronato Central de Nuestra Señora de la Merced para la Redención de Penas por el Trabajo quede confiada al ministro de Justicia.

EDUCACION NACIONAL.—Orden por la que se nombra jurado del Concurso nacional de Literatura a don Nicolás González Ruiz.—Cifra.

Enviados ropas usadas a la Sección de Caridad de Luises. Muchos pobres, muchos niños, necesitan vuestra ayuda.

visitando lo más notable de la ciudad y sus alrededores, continuaron esta mañana su viaje hacia Marruecos por Valencia y Málaga.—Cifra.

CENTENARIA FALLECIDA OVIEDO.—A los 103 años de edad, ha fallecido en el pueblo de Vega de Poja Ramona Vega, labradora, que hasta el último momento conservó sus facultades mentales. Deja 137 descendientes.—Cifra.

NOMBRAMIENTO DE DIGNIDADES EN ORIHUELA. ALICANTE.—Con arreglo a las normas estudiadas por el Derecho canónico y con motivo del fallecimiento del obispo de esta diócesis, don Francisco Javier de Irastorza, han sido nombrados para ocupar las siguientes dignidades de la diócesis los preladados que se indican: vicario capitular, don Luis Almerche Hernández, que hasta ahora fué vicario general; canónico de la mitra, don Joaquín Espinosa Cayuela, y provisor eclesiástico, don Arturo Esquivia Mora.—Cifra.

Clausura de la XII Semana de Educación Nacional

MADRID.—El domingo han sido clausurados los actos de la XII Semana de Educación Nacional, organizada por la Federación de Amigos de la Enseñanza. Por la mañana, en el teatro Fontalba, hubo una velada artística. Pronunció unas palabras la inspectora de Primera Enseñanza, doña Josefina Alvarez de Carrasco. Por la tarde, en el salón-teatro de los Luises, el hermano Javier, de las Escuelas Cristianas, desarrolló el tema «Sería formación del profesorado para que la enseñanza vaya siempre informada del espíritu religioso». Seguidamente el miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas camarada José P. Martín dio una conferencia sobre el tema «Vuelta a la lectura», con la cual ha quedado cerrado el ciclo de las celebradas. La disertación del ilustre conferenciante fué seguida con gran interés por los numerosos asistentes. El señor Arrillaga pronunció unas palabras analizando la fructífera labor de estas Semanas de Educación. Por último, leyó el mensaje que firman todos los directores de colegios religiosos y que envían a Su Excelencia el Jefe del Estado como salutación y prueba de gratitud por la ley de Segunda Enseñanza. En este mensaje hacen presente al Caudillo su deseo de que se mantenga el examen de Estado, que tan magníficos frutos ha cosechado desde su creación en cuanto a la elevación del nivel intelectual.—Cifra.

Disposiciones oficiales

MADRID.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Decreto referente a la celebración de un concurso para la confección del billete de espectáculos públicos a fines de exacción del impuesto de Consumos de Lujo de la Contribución de Usos y Consumos. A continuación del decreto se insertan las condiciones aprobadas para la celebración del expresado concurso.

JUSTICIA.—Orden por la que se dispone que la Presidencia del Patronato Central de Nuestra Señora de la Merced para la Redención de Penas por el Trabajo quede confiada al ministro de Justicia.

EDUCACION NACIONAL.—Orden por la que se nombra jurado del Concurso nacional de Literatura a don Nicolás González Ruiz.—Cifra.

Enviados ropas usadas a la Sección de Caridad de Luises. Muchos pobres, muchos niños, necesitan vuestra ayuda.

na, visitando lo más notable de la ciudad y sus alrededores, continuaron esta mañana su viaje hacia Marruecos por Valencia y Málaga.—Cifra.

CENTENARIA FALLECIDA OVIEDO.—A los 103 años de edad, ha fallecido en el pueblo de Vega de Poja Ramona Vega, labradora, que hasta el último momento conservó sus facultades mentales. Deja 137 descendientes.—Cifra.

NOMBRAMIENTO DE DIGNIDADES EN ORIHUELA. ALICANTE.—Con arreglo a las normas estudiadas por el Derecho canónico y con motivo del fallecimiento del obispo de esta diócesis, don Francisco Javier de Irastorza, han sido nombrados para ocupar las siguientes dignidades de la diócesis los preladados que se indican: vicario capitular, don Luis Almerche Hernández, que hasta ahora fué vicario general; canónico de la mitra, don Joaquín Espinosa Cayuela, y provisor eclesiástico, don Arturo Esquivia Mora.—Cifra.

Clausura de la XII Semana de Educación Nacional

MADRID.—El domingo han sido clausurados los actos de la XII Semana de Educación Nacional, organizada por la Federación de Amigos de la Enseñanza. Por la mañana, en el teatro Fontalba, hubo una velada artística. Pronunció unas palabras la inspectora de Primera Enseñanza, doña Josefina Alvarez de Carrasco. Por la tarde, en el salón-teatro de los Luises, el hermano Javier, de las Escuelas Cristianas, desarrolló el tema «Sería formación del profesorado para que la enseñanza vaya siempre informada del espíritu religioso». Seguidamente el miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas camarada José P. Martín dio una conferencia sobre el tema «Vuelta a la lectura», con la cual ha quedado cerrado el ciclo de las celebradas. La disertación del ilustre conferenciante fué seguida con gran interés por los numerosos asistentes. El señor Arrillaga pronunció unas palabras analizando la fructífera labor de estas Semanas de Educación. Por último, leyó el mensaje que firman todos los directores de colegios religiosos y que envían a Su Excelencia el Jefe del Estado como salutación y prueba de gratitud por la ley de Segunda Enseñanza. En este mensaje hacen presente al Caudillo su deseo de que se mantenga el examen de Estado, que tan magníficos frutos ha cosechado desde su creación en cuanto a la elevación del nivel intelectual.—Cifra.

Disposiciones oficiales

MADRID.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Decreto referente a la celebración de un concurso para la confección del billete de espectáculos públicos a fines de exacción del impuesto de Consumos de Lujo de la Contribución de Usos y Consumos. A continuación del decreto se insertan las condiciones aprobadas para la celebración del expresado concurso.

JUSTICIA.—Orden por la que se dispone que la Presidencia del Patronato Central de Nuestra Señora de la Merced para la Redención de Penas por el Trabajo quede confiada al ministro de Justicia.

EDUCACION NACIONAL.—Orden por la que se nombra jurado del Concurso nacional de Literatura a don Nicolás González Ruiz.—Cifra.

Enviados ropas usadas a la Sección de Caridad de Luises. Muchos pobres, muchos niños, necesitan vuestra ayuda.

La fiesta de Reyes en Valladolid

Nota de la Alcaldía sobre el reparto de juguetes del día de Reyes, organizado por el Excmo. Ayuntamiento, con la colaboración del Frente de Juventudes de Falange

Como en años anteriores, se recaba la valiosa e indispensable cooperación del Magisterio Nacional, agradeciendo la Alcaldía esta ayuda desinteresada que siempre han prestado los señores maestros.

El mismo día 6, una hora antes de la designada a cada colegio para el reparto, se presentarán los alumnos en sus respectivas escuelas, para, debidamente ordenados y conducidos por sus profesores, acudir al Ayuntamiento.

La entrada en la Casa Consistorial se efectuará en la siguiente forma: los niños y párvulos, por la puerta de la calle de Jesús, y las niñas, escuelas de María Inmaculada, del Ave María y de la Beneficencia, por la de los portales de la Manzana.

Los señores maestros serán los encargados de identificar rigurosamente a la entrada de la Casa Consistorial a los alumnos de sus escuelas respectivas, rogiéndoles muy encarecidamente impidan la intrusión de niños ajenos a aquéllas, recabando, si fuere preciso, a estos efectos, el auxilio de los agentes de la Guardia municipal.

El reparto de los juguetes se llevará a cabo de acuerdo con el orden y horario que pasamos a indicar:

A las diez.—Escuelas de niños «Padre Manjón» (Escuela Normal), «Cardenal Mendoza» (calle de Panaderos) y «Macías Picaeva» y de niñas «Miguel de Cervantes» (Delicias), graduada municipal «Miguel Iscar» (calle de Jesús y María) y «Cardenal Cisneros» (convento de las Brigiditas).

A las once menos cuarto.—Escuelas de niños «Fray Pedro Ponce de León» (Casa Social Católica), «Gonzalo de Córdoba» (Victoria) y «Modesto Lafuente», y de niñas «Gonzalo de Córdoba» (Victoria), «José María Lacort» y «Concepción Arenal» (San Isidro) y «Juan de Jun» (Avenida de Palencia).

A las once y media.—Escuelas de niños «Miguel de Cervantes» (Delicias), «José Zorrilla» (Perillas), «Cristóbal Colón» (Pajarillos Altos), «Fray Luis de León» (San Isidro) y «Juan de Jun» (cañada de Puente Duero), y de niñas «Luis Vives» y «Ponce de León» (Núñez de Arce), «Jaime Balmes» (café del Pino), «Jacinto Benavente» (calle de Buenavista), «Alonso Berrugete» (cañada de Puente Duero) y escuela de la C. N. S. (La Rubia).

A las doce y cuarto.—Escuelas de niñas «Aneja a la Normal» y «Normal» (Escuela Normal), «Gonzalo de Córdoba» (Victoria), «Menéndez Pelayo» (calle de Muro), «Rodrigo Díez de Vivar» (calle de Expositos), «Magallanes» (calle de González Dueñas), «Gabriel y Galán» (convento de Corpus Christi), «Gregorio Fernández» (La Rubia), «Rosalia de Castro» (calle de Santiago Rusiñol), «Caderón de la Barca» (calle del Marqués), «Emilio Castelar» (paseo de Zorrilla), «María Guerrero» (teatro Pradera) y «Martí y Monsó» (calle de José Antonio Primo de Rivera).

Hospital provincial

Donativos recibidos en la Dirección con destino a los enfermitos de las salas de niños y niñas y Pabellón de niños tuberculosos, con motivo de la próxima fiesta de Reyes: Don Pedro Díez, 25 pesetas; don Alfonso Peña, 10; don Mauro B. Barroso, 10; funeraria Gardalino, 15; doña Dionisia Rodríguez, 100; sobrinos de Jorge Sáenz, 15; hijos de Manuel García Muelas, 25; don Luciano Cantero, un paquete de caramelos.

Orfanato provincial

Relación de donativos recibidos en este establecimiento: Don Tomás Lobejón, 50 pesetas; señora vizcondesa viuda de Cabañas, 15; niños Nicolás y Alfonso Gerede, 10; don Luis Suárez Sinova, 50; don Abel González, 25; don Asterio Aguado, 5; don Luis Alvarez Represa, 25; hijos de Manuel García Muelas, 25; doña Dionisia Rodríguez, 100; don Firmo Hernández, 5; don Eugenio del Caño, 25; hijos de Casariego, 25; don Ciraco Rueda, 25; don Calixto Loras, 25; don Luis Martín A. Calero, 25; doña Basilia Pérez, 5; viuda de S. Blanco, 10; don Ramón Martínez, 100; A. Moral, 24 pesetas; don Santos Rodríguez Pardo, caramelos; don Manuel Pelayo, varios juguetes; Casa Santarén, varios juguetes instructivos; don Luciano Cantero, caramelos.

INFORMACION BURSATIL

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

MADRID.—Fondos públicos: Interior, s/c, 90,50; amortizable 4 por 100, s/c, 92,50; ídem 3 por 100, 1928, s/c, 91; ídem 4 por 100 Mayo y Noviembre, 104; ídem Octubre, s/c, 104; ídem 3,50 por 100, s/c, 97; Tesoros del 3 por 100, 101,25; Villas 1918, s/c, 101; Mejoras urbanas, s/c, 102; Obras subsuelo, s/c, 102,50; empréstito 1931, s/c, 104,75; ídem 1941, s/c, 100; empréstito austriaco, 78,50; Majzen, s/c, 97; Cédulas hipotecarias 4 por 100, 98,25; ídem A, 101,75; ídem B, 102,50; ídem C, 101,75; Crédito local interprovincial, 101,90; ídem ídem, 103,75.

Acciones: Banco de España, 395; Exterior de España, 165; Hipotecario, s/d, 1.555,50; Español de Crédito, 278; Previsores de 50 pesetas, 185; Duero rojo, 144; Cooperativa Eléctrica, 245; H. Chorro, 260; ídem Española, s/d, 265; Mengemor, 195; Alberches, 98; Eléctrica Madrileña, s/d, 104,50; segunda, 100; Telefónicas preferentes, 140,50; ídem ordinarias, 263; Minas Rif, 228; Duro Felguera, 131; Guindos, 332; El Águila, s/d, 281; Naval preferentes, 89; Hermes, 125; Metros, 261; Tranvías Gracia, 100; ídem ordinarias, 100; ídem 1918, 105; ídem 1925, 106; Basconia, 103,50.

ex cupón, 159; Hispano Americana, A, B y C, 512; Duero ordinarias, ex derechos, 141; ídem cupones, 40; Rif, 228; Auxiliar Marítima, 360; Nervión, 160; Vascongada, 700; Aznar, 1.900; Bibiana, 365; Resinera, 225; Explosivos, 245; Telefónicas Preferentes, 140,50.—Cifra.

LA VIVIENDA EN ALEMANIA



Nuevas construcciones campesinas.

INFORMACION DE MADRID

CELEBRA SESION LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES. MADRID.—Ha celebrado sesión la Real Academia de Bellas Artes. Se aprobaron varios asuntos de trámite y se dio cuenta del restablecimiento de los académicos que se hallan enfermos, entre ellos el conde de Romanones, el conde de Casal y el señor López Otero.—Cifra.

LA LABOR DE LA FISCALIA SUPERIOR DE LA VIVIENDA

Durante el pasado año ha realizado una amplísima labor la Fiscalía Superior de la Vivienda, organismo dependiente del Ministerio de la Gobernación, encargado de sustituir las viviendas insalubres por otras dignas para las clases modestas. En la actualidad, la Fiscalía de la Vivienda tiene un conocimiento exacto de la situación de las casas en España; conoce cuáles son las que reúnen la totalidad de las condiciones higiénicas y sanitarias exigidas por la ley, las que tienen un mínimo de salubridad y las que son totalmente inhabitables. Para esto la Fiscalía ha hecho una serie de fichas completas y minuciosas, mediante las cuales el Estado español tiene a su alcance una información completa de todos y cada

Actos en el centenario de Jovellanos

GIJON.—La Junta del Centenario de Jovellanos ha dado el programa de los actos que se celebrarán en honor del poeta. Comenzarán con una misa solemne «régulem», mañana, a las once, en la capilla de los Remedios, donde reposan las cenizas de Jovellanos, y que está contigua a la casa donde nació. Después, en uno de los salones de la casa, habrá una fiesta literaria, en la que intervendrán varios oradores y cerrará el acto el rector de la Universidad. Por la tarde, en el teatro Jovellanos, los estudiantes harán una ofrenda de flores.—Cifra.

La guerra en el mar

DEL COMUNICADO ALEMAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—En la lucha contra las fuerzas de protección enemigas, en el Atlántico nuestros submarinos han hundido seis destructores. La flota anglonorteamericana ha perdido, en el curso de los diez últimos días, 21 destructores, todos ellos hundidos por nuestros sumergibles.—Efe.

OTROS SEIS CONTRATORPEDEROS BRITANICOS, HUNDIDOS POR LOS SUBMARINOS ALEMANOS. BERLIN.—Otros seis contratorpederos británicos han sido hundidos por los submarinos alemanos.—anuncia la Oficina Internacional de Información.—Efe.

Un extraño monstruo marino aparece en la costa chilena

SANTIAGO DE CHILE.—En la bahía de Mistre, cerca de Puerto Natal, ha aparecido el cadáver de un extraño monstruo marino. Se trata de un cetáceo de diez metros de longitud, cubierto de piel parecida a la lana. Las informaciones aseguran que dentro de la boca de este monstruo se encontraba el esqueleto del extraño animal será expuesto en el Museo de Punta Aromas.—Efe.

‘E’ ‘Voz de Castilla’ TELEFONO 239 VALLADOLID